

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe como parte fundamental del Centro Cultural Tlatelolco

Hay historias trágicas donde los estudiantes han sido los protagonistas de enfrentamientos atroces contra la policía nacional. El conocido Mayo Francés en 1968 fue de algún modo el inicio de un dominó de protestas que se multiplicó en diferentes partes del mundo, siendo una forma de inspiración o más bien de aglomeración de fuerzas entre los más afectados: los jóvenes.

Así, en agosto del 68 mexicano, comenzó una serie de conflictos entre los estudiantes y las fuerzas policíacas que tuvo su resultado final el histórico 2 de octubre. Luego de que el campus de la Universidad Autónoma de México fuera tomado por el cuerpo policial, alrededor de 50.000 estudiantes se congregaron en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Allí, después de que dispararon una bengala como señal para la embestida, cientos de estudiantes murieron a causa de la violencia


de los granaderos del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. A pesar de las tantas acusaciones, presos políticos, ruptura de la autonomía universitaria, violación de derechos, el suceso quedó enterrado en parte de la historia mexicana y mundial.

Es importante, entonces, indicar que Tlatelolco es un espacio que hoy y siempre ha tenido su lugar destacado no sólo en México sino en la historia de la Unión de Universidades Latinoamericanas y el Caribe. En la ex Secretaría de Relaciones Exteriores se han pactado alianzas sobre los requisitos, procedimientos y estatutos concernientes, por ejemplo, a “que dicha Unión debe seguir para actuar como persona moral, de acuerdo a las leyes mexicanas”, cito en el Memorándum hecho en Tlatelolco, 21 de mayo de 1975.

A pesar de que México ya había pasado la matanza del 68, los coletazos de esos días pasados

continuaban azotando un país en crisis. En medio de estos caóticos instantes, la UDUAL seguía conviniendo la seguridad de la autonomía universitaria latinoamericana. Asimismo, en Tlatelolco, pero esta vez el 5 de enero de 1976, el Licenciado Oscar Galeano se dirige en una carta al Secretario General de Universidades de América Latina, Dr. Efrén C. del Pozo, para referirse a la “autorización para constituir una Asociación Civil con sede en esta ciudad de México, denominada Unión de Universidades de América Latina, que fue organizada en la ciudad de Guatemala, en el año de 1949 y que ha sido designada por la U.N.E.S.C.O, como un organismo de consulta e información y cuyo objeto primordial es el de promover el mejoramiento de las Universidades y el de fomentar las relaciones de las Universidades de la América Latina”.

En la actualidad, UDUAL y la invencible Tlatelolco, junto con sus inolvidables contingencias, extienden su camino, pues en estos días que transcurren nuestra sede ya comienza a hacer historia en el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM.


SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA DIRECTOR EN JEFE PARA
ASUNTOS CULTURALES Y
COOPERACION TECNICA

NUMERO P 0317
EXPEDIENTE III/342.7(00)/3325

ASUNTO: Se remite consulta de la Unión
de Universidades de América La-
tina.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
MAY 21 1975
OFICINA DE PARTES
MEXICO, D.F.

MEMORANDUM

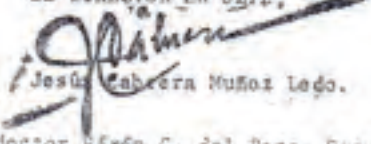
Tlatelolco, a 21 de mayo de 1975.

C. licenciado Ostar Galvano,
Director General de
Asuntos Jurídicos
Edificio.

ANEXOS


El C. licenciado Jorge Agustín Bustamante, Consultor Jurídico de la "Unión de Universidades de América Latina" con sede en esta ciudad, ha consultado sobre los requisitos o procedimientos que dicha Unión debe seguir para actuar como persona moral, de acuerdo con las leyes mexicanas.

Como este asunto es de la competencia de la Dirección General de su digno cargo, se le turna para su atención copia xerográfica de la comunicación del C. licenciado Bustamante Fernández y copia del Testimonio de la Escritura de Protocolización de los Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina.

Atentamente,
EL DIRECTOR EN JEFE,

Jesús Cabrera Muñoz Ledo.

c.c.p. al C. doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, Francisco Sosa 51, Coyoacán, México 21, D.F.

FORM-01-4





SECRETARÍA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA DIREC. GRAL. DE ASUNTOS
JURIDICOS.

140647

NUMERO
EXPEDIENTE 1/567.1/544550

ASUNTO: Se informa.

Tlatelolco, D.F., a 5 de enero de 1976.

Sr. Dr. Eirén C. del Pozo
Secretario General de Universidades
de América Latina
Apartado Postal 70232
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.

Me refiero al atento escrito que, con fecha 15 de diciembre último, se sirvió dirigir a esta Secretaría, por el que solicita autorización para constituir una Asociación Civil con sede en esta ciudad de México, denominada Unión de Universidades de América Latina, que fue organizada en la ciudad de Guatemala, en el año de 1949 y que ha sido designada por la U.N.E.S.C.O., como un organismo de consulta e información y cuyo objeto primordial es el de promover el mejoramiento de las Universidades y el de afirmar y fomentar las relaciones de las Universidades de la América Latina.

Sobre el particular, me es grato manifestar a usted que, según su petición, la Asociación que pretende constituir, de acuerdo con las disposiciones relativas al Código Civil, no tendrá capital social ni adquirirá bienes raíces, por lo que carece del requisito que señala el Artículo 2o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fracción I del Artículo 27 Constitucional.

En tal virtud, no es necesario el permiso de esta Secretaría para la constitución de la asociación civil antes mencionada y sólo en el caso de que en el futuro pretenda adquirir bienes raíces, deberá acudir ante esta Dependencia del Ejecutivo para obtener la autorización necesaria en los términos de la disposición invocada.

OFICINA DE T...

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANEXO SUPLENTE SUBSECUENTE

FOLIO 1 C C 2